



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0014919/2010

VISTO:

El llamado a concurso para proveer un cargo de Ayudante Alumno en la Cátedra de Prácticas Agrícolas del Departamento de producción Vegetal; y

CONSIDERANDO:

Que el citado concurso se realizó en el marco de la reglamentación vigente.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

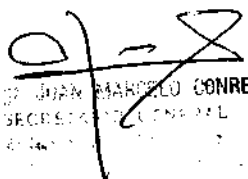
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS


R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Solicitar al Tribunal actuante en el concurso de Ayudante Alumno en el Departamento de Producción Vegetal en la Cátedra de Prácticas Agrícolas, una ampliación de dictamen teniendo en cuenta la Ordenanza de este Cuerpo N° 006/07, artículos 12º, 13º, 14º y 15º.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Académicos. y por su intermedio al Tribunal Actuante antes citado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


DR. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARÍA GENERAL


Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
E.A./

486

